Edu - Tech Enterprise

Edu - Tech Enterprise, 2024, 2:10
ISSN: 3084-7451
doi: 10.71459/edutech202410

ORIGINAL

Budget execution of public expenditure of the municipalities

Ejecución presupuestal del gasto público de las municipalidades

Miguel Ángel Alarcón Carrasco[a]*, Valerio Teodoro Ticona Apaza[a]

[a]Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Perú.
***Corresponding author:** Miguel Ángel Alarcón Carrasco

How to cite: Alarcón Carrasco, M. Á., & Ticona Apaza, V. T. . (2024). Budget execution of public expenditure of the municipalities. Edu - Tech Enterprise, 2, 10. https://doi.org/10.71459/edutech202410

Submitted: 19-04-2024 **Revised:** 22-07-2024 **Accepted:** 29-12-2024 **Published:** 30-12-2024

ABSTRACT

The purpose of this research was to analyze the budget execution of public spending in the municipalities of Arequipa. It was a quantitative, descriptive investigation, using documentary analysis. Finally, the Municipalities fail to accrue what was budgeted, which is unfavorable for closing gaps for the benefit of the population and for the entity itself.

Keywords: Budget; Execution; Public Spending and Municipality

RESUMEN

La investigación tuvo la finalidad de analizar la ejecución presupuestal del gasto público de las municipalidades de Arequipa. Fue una investigación cuantitativa, descriptiva, utilizó el análisis documental. Finalmente, la Municipalidades no logran devengar lo presupuestado, siendo desfavorecedor para el cierre de brechas en bien de la población y para la propia entidad.

Palabras Clave: Presupuesto; Ejecución; Gasto Publico y Municipalidad.

INTRODUCCIÓN

En el Perú, en los últimos años se ha presentado un problema de ejecución del gasto a nivel nacional, regional y local que impide la adecuada prestación de servicios que requiere la población (COMEXPERU, 2022). Según datos del INEI (2023) indica que, en el país, "por área de residencia, la pobreza extrema incidió en mayor medida en la zona rural (14,6%), que en la zona urbana (2,6%), registrándose incrementos de 2,5 y 0,5 puntos porcentuales, respecto al año 2021" (párr. 8). Con respecto a la región de Arequipa COMEXPERU (2023) señala que tiene menor incidencia de pobreza en el país, sin embargo, "aún existen retos pendientes. Uno de ellos es la pobreza multidimensional, ya que uno de cada tres arequipeños carece de servicios básicos que garantizan una calidad de vida mínima" (párr. 3). En los dos últimos años la ejecución del gasto público de gobiernos locales (municipalidades), Arequipa es uno de los departamentos que menor avance de ejecución presupuestal presenta en los años 2022 y 2023 resultando gestiones deficientes, así mismo COMEXPERU (2022) afirma que: "Aún cuenta con problemas estructurales que deberían ser el foco de las políticas públicas de sus autoridades en aras de capitalizar el crecimiento económico y el desarrollo para el departamento. Uno de estos problemas es el de la institucionalidad y, particularmente, el desempeño de la gestión pública de proyectos de inversión que, medida en términos de ejecución del gasto, se ha posicionado entre el 50% y el 60%". (párr. 2).

Es por ello, dada la problemática expuesta en la presente investigación consideramos factible estudiar a dos Municipalidades Distritales pertenecientes a las zonas rurales de Arequipa, puesto que en el año 2022 ambos registraron un avance deficiente en la ejecución del gasto público con un presupuesto de apertura casi similar,

© 2024; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons (https://creativecommons.org/licenses/by/4.0) que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada

mientras que en 2023 solo uno de ellos logró incrementar dicho avance fue regular.
De acuerdo al Ministerio de Economía y finanzas MEF (2023) define a los Gastos Públicos como: "El conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales".
Según el Reporte de Eficacia del Gasto de COMEXPERU (2022), la ejecución de la inversión pública a nivel de Gobiernos Regionales y Locales: En el año 2022 los Gobiernos regionales ejecutaron un total, de S/ 9,247 millones en proyectos de inversión pública, un 31% más que lo registrado en 2021 y marcaron también un récord de inversión pública.
Asimismo, los Gobiernos locales, estos invirtieron S/ 20,504 millones, el monto más alto entre los tres niveles gobierno, aunque con el menor porcentaje de ejecución respecto del total presupuestado (63%).
Al evaluar el avance por funciones, aún queda reforzar el trabajo para mejorar la inversión pública en salud, saneamiento y transportes a nivel de Gobiernos subnacionales. (pp. 13-14, 45).
Considerando, los gastos públicos se estructuran siguiendo las Clasificaciones Institucional, Económica, Funcional, Programática y Geográfica, por otro lado, los ingresos públicos se estructuran siguiendo las Clasificaciones Económica y por Fuente de Financiamiento, las mismas que son aprobadas mediante Decreto Legislativo N° 1440, Art. 19 y 21. Resolución Directoral de la Dirección General de Presupuesto Público: "Estos clasificadores presupuestarios van a contribuir a la generación de información confiable, relevante, comprensible, oportuna y consistente. a) Clasificación Institucional, "agrupa las Entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos Presupuestos Institucionales y sus unidades ejecutoras". b) Clasificación Funcional, agrupa los créditos presupuestarios desagregados por función, división y grupo funcional. A través de ella se muestran las grandes líneas de acción que la Entidad desarrolla en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado. c) Clasificación Programática; Agrupa los créditos presupuestarios desagregados por categorías presupuestarias, Producto y Proyecto. Permite la estructuración, seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias para el logro de resultados prioritarios que define el Gobierno y de los objetivos y mandatos institucionales de las Entidades en el cumplimiento de sus funciones y competencias. d) Clasificación Económica, agrupa los créditos presupuestarios por gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda. Estos a su vez se dividen por genérica, subgenérica y específica del gasto. e) Clasificación Geográfica, agrupa los créditos presupuestarios de acuerdo al ámbito geográfico donde está previsto el crédito presupuestario, a nivel de Departamento, Provincia y Distrito, según corresponda. f) Clasificación por Fuentes de Financiamiento. Según el artículo 19° del Decreto Legislativo N° 1440, las fuentes de Financiamiento agrupan los fondos públicos de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman. Las Fuentes de Financiamiento se fundamentan en la Ley de Equilibrio del Presupuesto del Sector Público" (Alarcon, 2017).
De la misma manera, el Proceso Presupuestario; "es el conjunto de fases que deben desarrollarse durante el ejercicio fiscal, para la aplicación del Presupuesto del Sector Público, dichas fases comprenden Programación y formulación del presupuesto, Discusión y aprobación, Ejecución del gasto aprobado y Evaluación presupuestal".
Dichas fases se encuentran reguladas genéricamente por el presente, según el Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público N°1440, y "complementariamente por las leyes anuales de presupuesto del sector público y las directivas que emita la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP)". (art. 12). Dentro de ello, se menciona a las Fases del Proceso Presupuestario; que comprende las fases de Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440. Así mismo, el proceso presupuestario se sujeta al criterio de estabilidad, concordante con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual.

MÉTODO

Se consideró una investigación cuantitativa, descriptiva, (Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, 2018). Su técnica fue el análisis documental. Se analizó al distrito de Vitor y Characato, siendo uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.

RESULTADOS

Indicador de Eficiencia, la Genérica de Gasto de Bienes y Servicios

Con respecto al gasto de la Municipalidad de Vitor. En el año 2023 y 2022 según el Indicador de Eficiencia, la Genérica de Gasto de Bienes y Servicios ascendió en (126.27%) representando mayor eficiencia en el Presupuesto Institucional de Apertura. En segundo lugar, la genérica de Personal y Obligaciones Sociales ascendió en (106.46%). En tercer lugar, la genérica de Pensiones y Otras Prestaciones Sociales se mantuvo igual (95.38%). En cuarto lugar, la genérica de Adquisiciones de Activos no Financieros (inversiones) ascendió en (89.33%). En quinto lugar, la genérica de Otros Gastos (pagos corrientes no reembolsables) que tuvo un (55.14%).

Tabla 1
Incremento Porcentual del PIA (2023), respecto al PIA (2022) - A Nivel Genérica del Gasto de la Municipalidad de Vitor

Genérica del gasto	**PIA**		**Indicador de Eficiencia %**
	2022	**2023**	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	463,694	491,503	106.46
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	58,973	56,269	95.38
5-23: BIENES Y SERVICIOS	2,661,884	3,361,263	126.27
5-25: OTROS GASTOS	5,832	3,216	55.14
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,437,035	4,857,163	89.33
TOTAL	8,627,418	8,697,397	102.00

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
*Indicador de Eficiencia = (PIA2023 / PIA2022) x 100

En el año 2023 respecto al año anterior 2022 la Municipalidad de Characato según el Indicador de Eficiencia, la Genérica de Gasto de Donaciones y Transferencias ascendió a un monto de (443.0%). En seguida, en la genérica de Personal y Obligaciones Sociales ascendió en (150.7%), con un (107.0%) la genérica de Bienes y Servicios, la genérica de Pensiones y Otras Prestaciones Sociales ascendió en (100%). Como también, la Adquisiciones de Activos no Financieros (inversiones) ascendió en (97.87%) representando mayor eficiencia en el Presupuesto Institucional de Apertura. Al final, la genérica Otros Gastos (pagos corrientes no reembolsables) que no tuvo registro del PIA en el año 2022.

Tabla 2
Incremento Porcentual del PIA (2023), respecto al PIA (2022) - A Nivel Genérica del Gasto de la Municipalidad de Characato

Genérica del gasto	**PIA**		**Indicador de Eficiencia %**
	2022	**2023**	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	474,483	715,077	150.7
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	37,844	37,844	100.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	4,080,573	4,368,138	107.0
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13,400	59,400	443.0
5-25: OTROS GASTOS	-	87,803	0.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,746,795	6,603,729	97.87
Total	11,353,095	11,871,991	104.57

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
*Indicador de Eficiencia = (PIA2023 / PIA2022) x 100

Con respecto al proceso de ejecución de gasto público. En el Año 2022 la Municipalidad de Vítor según Genérica de Gasto certificó que hubo en total S/ 21,551,267.00 de Crédito Presupuestario para atender las obligaciones del año, formalizándose a través de la documentación requerida, ya sea un contrato, orden de compra o servicio. Así mismo, el Compromiso en cuanto a lo certificado es menor en aproximadamente cien mil soles. Los cuales fueron devengados con un total de S/ 19,990,467.00 es decir hubo conformidad del acto administrativo para que finalmente sea girado/pagado correspondientemente.

Proceso de ejecución de gasto público

En el Año 2023 la Municipalidad de Vitor según Genérica de Gasto certificó que hubo en total S/ 27,730,813 de Crédito Presupuestario para atender las obligaciones del año, formalizándose dichos gastos mediante un contrato, orden de compra o servicio dentro del Compromiso siendo este menor en aproximadamente 5 millones con respecto a lo certificado. Los cuales fueron devengados con un total de S/ 9,496,683 es decir hubo conformidad del contrato y finalmente girados/pagados correspondientemente.

Tabla 3
Proceso de Ejecución del Gasto Público - Municipalidad de Vitor 2022

Genérica	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	483,423	483,423	480,149	480,149	480,149	98.7
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	55,001	55,001	Ejecución	Avance %	55,001	100
5-23: BIENES Y SERVICIOS	3,728,743	3,660,410		3,579,086	3,579,086	95
5-25: OTROS GASTOS	15,216	15,216	15,216	15,216	15,216	100
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,268,884	17,227,734	15,861,015	15,859,161	15,859,161	83.3
TOTAL	21,551,267	21,441,784	19,990,467	19,988,613	19,988,613	95

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
Incluye: Actividades y Proyectos

Tabla 4
Proceso de Ejecución del Gasto Público - Municipalidad de Vitor 2023

Genérica	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	472,234	471,521	470,981	470,981	470,981	94.2
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	78,210	78,169	75,312	75,312	75,312	96.2
5-23: BIENES Y SERVICIOS	4,008,739	3,969,754	3,804,970	3,804,970	3,804,760	85.1
5-25: OTROS GASTOS	14,074	14,074	14,072	14,072	14,072	100
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,157,556	6,615,700	5,131,348	5,131,348	5,131,348	13.7
TOTAL	27,730,813	11,149,218	9,496,683	9,496,683	9,496,473	78

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
Incluye: Actividades y Proyectos

En el Año 2022 la Municipalidad de Characato según Genérica de Gasto certificó que hubo en total S/ 26,291,828.00 de Crédito Presupuestario para atender las obligaciones del año fiscal, dichos gastos se formalizan a través de contrato, orden de compra o servicio. El Compromiso resulta menor en aproximadamente 4 millones y medio con respecto a lo certificado. Así mismo se ha devengado S/ 11,780,145.00 es decir hubo conformidad del acto administrativo para que finalmente dé lugar a ser girado/pagado correspondientemente.

Tabla 5
Proceso de Ejecución del Gasto Público - Municipalidad de Characato 2022

Genérica	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	551,006	550,772	549,122	548,515	548,515	97.0
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	34,601	34,601	31,967	31,967	31,967	78.3

5-23: BIENES Y SERVICIOS	5,144,752	5,008,966	4,526,706	4,434,758	4,434,758	76.8
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	87,614	45,927	45,927	45,927	45,927	52.4
5-25: OTROS GASTOS	38,763	37,761	37,761	37,761	37,761	58.8
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,435,092	16,085,868	6,692,847	6,678,847	6,678,847	27.9
TOTAL	26,291,828	21,763,895	11,884,330	11,777,775	11,777,775	65.2

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
Incluye: Actividades y Proyectos

En el Año 2023 la Municipalidad de Characato según Genérica de Gasto certificó que hubo en total S/ 2,932,825,431 de Crédito Presupuestario para atender las obligaciones del año, formalizándose dichos gastos mediante un contrato, orden de compra o servicio dentro del Compromiso siendo este menor en aproximadamente 5 millones con respecto a lo certificado. Los cuales fueron devengados con un total de S/ 2,271,707,076 es decir hubo conformidad del contrato y finalmente girados/pagados correspondientemente.

Tabla 6
Proceso de Ejecución del Gasto Público - Municipalidad de Characato 2023

Genérica	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
			Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	270,931,765	268,493,856	265,857,557	265,545,066	265,198,009	92.9
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	30,953,601	30,160,250	30,045,589	29,987,146	29,956,732	89.6
5-23: BIENES Y SERVICIOS	617,761,661	569,397,956	553,398,920	549,357,830	548,818,382	81.9
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,704,502	7,927,862	7,789,686	7,682,092	7,647,151	81.0
5-25: OTROS GASTOS	15,025,939	14,531,478	14,399,274	14,391,735	14,387,581	88.1
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,378,879	5,152,660	5,152,660	5,152,660	5,152,659	66.9
6-25: OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,964,702,949	1,590,787,701	1,473,524,078	1,387,217,744	1,384,296,912	64.3
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	19,366,135	13,438,695	12,372,803	12,372,803	12,188,823	48.4
TOTAL	2,932,825,431	2,499,890,458	2,362,540,567	2,271,707,076	2,267,646,249	68

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.

Indicador de Eficacia según Clasificación por Fuentes de Financiamiento

Con respecto al Indicador de Eficacia según Clasificación por Fuentes de Financiamiento; en el año 2022 la Municipalidad de Vítor ejecutó tres de las cinco fuentes de financiamiento de acuerdo a lo presupuestado, siendo la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados la que mayor presupuesto registra con un PIM de S/ 17,970,658.00 teniendo una ejecución de (90.4% de avance) resultando "bueno". Seguido de los Recursos Ordinarios con un PIM de S/ 2,782,123.00 y tuvo (99.8% de avance) siendo "muy bueno". En tercer lugar, las Donaciones y Transferencias con una ejecución de (0% de avance) calificado como "deficiente". Así mismo, en cuarto lugar los Recursos Directamente Recaudados con (87.3% de avance) obteniendo la calificación de "regular", y finalmente, en quinto lugar la fuente de Financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, ya que no tuvo asignación de presupuesto para el año 2022. Asimismo, En el año 2023 la Municipalidad de Vitor ejecutó las cinco fuentes de financiamiento de acuerdo a lo presupuestado, siendo la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados la que mayor presupuesto registra con un PIM de S/ 10,083,406.00 teniendo una ejecución de (82.8% de avance) resultando bueno. Seguido de los Recursos Ordinarios con un PIM de S/ 71,200.00 y (97.4% de avance) siendo muy bueno. En tercer lugar, los Recursos Directamente Recaudados con (50.2% de avance) obteniendo la calificación de "regular". En cuarto lugar, los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito no ejecuto, de igual forma y en quinto

lugar Donaciones y Transferencias con menor ejecución (2.4% de avance) calificado como “deficiente”.

Tabla 7
Ejecución Total por Fuente de Financiamiento – Municipalidad de Vítor

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	2022			2023			
		Ejecución Devengado	Indicador de Eficacia	Calif	PIM	Ejecución Devengado	Indicador de Eficacia	Calif
1: RECURSOS ORDINARIOS	2,782,123	2,777,197	99.8	MB	71,200	69,358	97.4	MB
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,106,815	966,220	87.3	R	637,500	320,001	50.2	R
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO								
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,495,445			D	31,769,745	757,639	2.4	D
5: RECURSOS DETERMINADOS	17,970,658	16,247,052	90.4	B	10,083,406	8,349,685	82.8	B
TOTAL	23,355,041	19,990,469	85.6	R	42,561,851	9,496,683	58	R

Calif: Calificación; MB: Muy Bueno; B: Bueno; R: Regular; D: Deficiente;
Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF. *Indicador de Eficacia = (Ejecución/PIM) x 100

En el año 2022 la Municipalidad de Characato registra deficiencias en la ejecución de tres de las cinco fuentes de financiamiento de acuerdo a lo presupuestado, siendo la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados la que mayor presupuesto registra con un PIM de S/ 29,019,281.00 sin embargo, es una de las que menor ejecución tuvo con (36.7% de avance) resultando “deficiente”. Seguido de los Recursos Directamente Recaudados con un PIM de S/ 1,253,830.00 y (75.7% de avance) que resulta “deficiente” de acuerdo al indicador de eficacia aplicado. En tercer lugar, los Recursos Ordinarios representando una ejecución de (92.3% de avance) obteniendo la calificación de “bueno”. En cuarto lugar, las Donaciones y Transferencias con (92.7% de avance) resultando una calificación de “bueno”. Y en quinto lugar Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con una ejecución de (0% de avance) calificado como “deficiente”, ya que no se logró ejecutar el presupuesto asignado. En el año 2023 la Municipalidad de Characato registra deficiencias en la ejecución de tres de las cinco fuentes de financiamiento de acuerdo a lo presupuestado, siendo la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados la que mayor presupuesto registra con un PIM de S/ 29,595,029.00 sin embargo, es la que menor ejecución tuvo con (50.9% de avance) resultando deficiente. Seguido de los Recursos Directamente Recaudados con un PIM de S/ 1,734,307.00 y (69.5% de avance). En tercer lugar, los Recursos Ordinarios representando la mayor ejecución con (85.8% de avance) obteniendo la calificación de “bueno” y en quinto lugar los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito no ejecuto nada ni donaciones y transferencias.

Tabla 8
Ejecución Total por Fuente de Financiamiento – Municipalidad de Characato

Fuente de financiamiento	PIM	2022			2023			
		Ejecución Devengado	Indicador de Eficacia	Calif.	PIM	Ejecución Devengado	Indicador de Eficacia	Calif.
1: RECURSOS ORDINARIOS	108,866	100,524	92.3	B	93,767	80,409	85.8	B
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,253,830	948,715	75.7	D	1,734,307	1,205,719	69.5	R
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	13,816			D				D
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	99,612	92,293	92.7	B				D
5: RECURSOS DETERMINADOS	29,019,281	10,638,613	36.7	D	29,595,029	15,051,697	50.9	D

TOTAL	30,495,405	11,780,145	38.6	D	31,423,103	16,337,825	69	B

*Indicador de Eficacia = (Ejecución/PIM) x 100
Calif: Calificación; B: Bueno; R: Regular; D: Deficiente;
Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.

Indicador de Eficacia según Clasificación Económica – Categoría del Gasto

Tabla 9
Ejecución Total por Categoría del Gasto – Municipalidad de Vítor

CATEGORÍAS DEL GASTO	2022				2023			
	PIM	Ejecución Devengado	Indicador de Eficacia	Calif	PIM	Ejecución Devengado	Indicador de Eficacia	Calif
5. GASTO CORRIENTE	4,323,575	4,129,453	95.5	MB	5,065,966	4,365,335	86.0	B
6. GASTO DE CAPITAL	19,031,466	15,861,016	83.3	B	37,495,885	5,131,348	13.7	D
TOTAL	23,355,041	19,990,469	85.6	B	42,561,851	9,496,683.00	22.0	D

Calif: Calificación; MB: Muy Bueno; B: Bueno; R: Regular; D: Deficiente;
Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
*Indicador de Eficacia = (Ejecución/PIM) x 100

Según categoría del gasto presupuestal, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Municipalidad Distrital de Vítor para el Año 2023, destinado al Gasto Corriente ascendió a S/ 5,065,966.00 con (86.6% de avance) resultando una calificación de "bueno", en cuanto al Gasto de Capital ascendió a S/ 37,495,885.00 con (13.7% de avance) sin embargo, se mantiene en el rango de deficiente, respecto del año 2022.

Tabla 10
Ejecución Total por Categoría del Gasto – Municipalidad de Characato

CATEGORÍAS DEL GASTO	2022				2023			
	PIM	Ejecución Devengado	Indicador de Eficacia	Calif	PIM	Ejecución Devengado	Indicador de Eficacia	Calif
5. GASTO CORRIENTE	6,522,130	5,093,180	78.1	R	7,772,351	5,320,125	68.0	R
6. GASTO DE CAPITAL	23,973,275	6,686,965	27.9	D	23,650,752	11,017,700	46.6	D
TOTAL	30,495,405.00	11,780,145.00	38.6	D	30,495,405.00	11,780,145.00	52.0	D

Calif: Calificación; MB: Muy Bueno; B: Bueno; R: Regular; D: Deficiente;
Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
*Indicador de Eficacia = (Ejecución/PIM) x 100

Según categoría del gasto presupuestal, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la Municipalidad Distrital de Characato para el Año 2023, destinado al Gasto Corriente ascendió a S/ 7,772,351.00 con (68.0% de avance) resultando una calificación de "regular", en cuanto al Gasto de Capital ascendió a S/ 23,650,752.00 con (46.6% de avance) sin embargo, se mantiene en el rango de deficiente, desde el año 2022.

Análisis de Ejecución Presupuestal por Genérica del Gasto al 2023 – 2022

En cuanto a la Municipalidad Distrital de Vitor: en el año 2023 el presupuesto asignado para la Fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios se distribuyó en Gastos Corrientes y Gastos de Capital, teniendo un gasto corriente de PIM s/ 71,200, con un Avance (95.5%), no contando con un gasto de capital, ya que el año 2022 tuvo un gasto del 100% . En la Municipalidad distrital de Characato, en el año 2023 el presupuesto por Fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios se destinó solo para Gastos Corrientes utilizado bajo el concepto de mantenimiento u operación de los Servicios prestados, logrando ejecutar el 100% de lo presupuestado, siendo la genérica de Bienes y servicios la única que no alcanzó a ejecutar el 70% del PIM. En el año 2022 y 2023 no consideraron los gastos de capital.

Tabla 11
Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios

Fuente de Financiamiento (Genérica del Gasto)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOR						MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO					
	2022			2023			2022			2023		
	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	PIM	Ejecución Devengado	Avance %
00. RECURSOS ORDINARIOS	2,782,123	2,777,197	99.8	71,200	76,776	97.4	108,866	100,524	92.3	93,767	80,409	86.0
5. GASTOS CORRIENTES	80,426	76,776	95.5	71,200	76,776	97.4	108,866	100,524	92.3	93,767	80,409	86.0
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,050	10,300	78.9	7,200	7,200	100.0	10,050	9,850	98.0	13,200	13,200	100.0
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	40,769	40,769	100.0	52,000	51,958	99.9	30,844	28,202	91.4	39,341	38,264	97.3
2.3. BIENES Y SERVICIOS	26,607	25,707	96.6	12,000	10,200	85.0	67,972	62,472	91.9	41,226	28,945	70.2
6. GASTOS DE CAPITAL	2,701,697	2,700,421	100.0									
2.6.2. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2,611,947	2,611,504	100.0									
2.6.7. INVERSIONES INTANGIBLES	33,000	33,000	100.0									
2.6.8. OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	56,750	55,917	98.5									

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
*Avance % = (Ejecución/PIM) x 100

Análisis de la fuente de financiamiento 2: Recursos directamente recaudados

Tabla 12
Fuente de Financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados

Fuente de Financiamiento (Genérica del Gasto)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOR						MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO					
	2022			2023			2022			2023		
	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	PIM	Ejecución Devengado	Avance %
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,106,815	966,220	87.3	637,500	320,001	50.2	1,253,830	948,715	75.7	1,734,307	1205,502	70.0
5. GASTOS CORRIENTES	100,000	84,369	84.4	137,500	102,456	74.5	1,228,477	940,597	76.6	1,722,977	1,197,384	76.6
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							107,396.00	100,234	93.3	260,177.00	248,402	95.5

2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							7,000.00	765	10.9	7,000.00	4,431	63.3
2.3. BIENES Y SERVICIOS	100,000	84,369	84.4	137,500	102,456	74.5	1,114,081	839,598	75.4	1,433,088	931,297	65.0
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS										8,400		0.0
2.4. OTROS GASTOS										14,312	13,254	92.6
6. GASTOS DE CAPITAL	1,006,815	881,851	87.6	500,000	217,545	43.5	25,353	8,118	32.0	11,330	8,118	73.6
2.6.2. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	598,444	549,226	91.8	500,000	217,545	43.5	17,233					
2.6.3. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	15,513	15,513	100.0							11,330	8,335	73.6
2.6.7. INVERSIONES INTANGIBLES	42,741	19,141	44.8									
2.6.8. OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	350,117	297,971	85.1				8,120	8,118	100.0			

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
*Avance % = (Ejecución/PIM) x 100

Tabla 13
Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias

Fuente de Financiamiento (Genérica del Gasto)	**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOR**						**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO**					
	2022			**2023**			**2022**			**2023**		
	PIM	**Ejecución Devengado**	**Avance %**	**PIM**	**Ejecución Devengado**	**Avance %**	**PIM**	**Ejecución Devengado**	**Avance %**	**PIM**	**Ejecución Devengado**	**Avance %**
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,495,445			31,478,286	757,639	2.4	99,612	92,293	92.7			
5. GASTOS CORRIENTES	-			116,507	87,894	84.0	99,612	92,293	92.7			
5.2.3. BIENES Y SERVICIOS				116,508	97,894	24.0	99,612	92,293	92.7			
6. GASTOS DE CAPITAL	1,495,445			31,361,778	659,745	2.1						
2.6.2. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS				30,590,383	600,245	2						
2.6.8. OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				771,395	59,5	7.7						

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.

*Avance % = (Ejecución/PIM) x 100

En la Municipalidad Distrital de Vitor, se aprecia en el año 2023 el presupuesto asignado a la Fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados se distribuyó para Gastos Corrientes y Gastos de Capital. En Gastos Corrientes se registró S/ 137,500.00 de su PIM con avance (74.5%), un gasto de capital de S/ 500,000.00 con un avance de (43.5%). A diferencia del año 2022 tuvo un avance de (84.4%) en el gasto corriente y cuanto al gasto capital tuvo un avance (87.6%). En la Municipalidad Distrital de Characato, se aprecia en el año 2023, en Gastos Corrientes se registró S/ 1,722,977.00 de su PIM con avance (76.6%), un gasto de capital de S/ 11,330.00 con un avance de (73.6%). A diferencia del año 2022 tuvo un avance de (76.6%) en el gasto corriente y cuanto al gasto capital tuvo un avance (32.0%).

En la Municipalidad distrital de Vitor, en el año 2023 el presupuesto asignado a la Fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias se distribuyó solo para gastos corrientes, sin embargo, no se logró ejecutar el presupuesto de la sub-genérica 2.6.2 Construcción de Edificios y Estructuras (Instalaciones educativas). De la misma manera, se aprecia en la Municipalidad distrital de Characato, en el año 2023 el presupuesto asignado a la Fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias se distribuyó solo para Gasto Corrientes, donde no se registra ningún avance ni ejecución. En el año 2022 existe un avance de (92.7%) en la única genérica 2.3. Bienes y Servicios que comprende compra de bienes (alimentos, vestuarios, útiles, suministros médicos, etc.) y contratación de servicios (alquileres, servicios profesionales y técnicos, etc.)

En la Municipalidad Distrital de Vítor, como se indicó anteriormente la Fuente de financiamiento de Recursos Determinados en el año 2023 el presupuesto asignado a la Fuente de financiamiento Recursos Determinados es la que menor PIM registra con un avance de (83%) de ejecución del gasto siendo menor que el año 2022. Dicha fuente se proviene de rubros como 07 Fondo de Compensación Municipal, 08 Impuestos Municipales y 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones. Resultando el último rubro mencionado como el que mayor presupuesto asignado registra, sin embargo, es el que menor avance de ejecución obtuvo (88.9%) siendo mayor el año 2022. En cuanto en la Municipalidad Distrital de Characato; en el año 2023 la Fuente de financiamiento de Recursos Determinados representa el S/ 29,869,697.00 de participación del PIM, respecto a las demás fuentes de financiamiento, no obstante, tan solo se logró ejecutar el (53% de avance) registrando el mayor avance que el año 2022. Dicha fuente proviene de rubros como 07 Fondo de Compensación Municipal, 08 Impuestos Municipales y 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, registrándose el menor avance de ejecución de 49.2% en la participación de Canon y Sobrecanon.

Análisis de la Clasificación Funcional del Gasto – Ejecución por Función

Así mismo, en el año 2022 se destinó mayor presupuesto al sector 15. Transporte (Gestión de riesgos y emergencias, transporte terrestre y urbano), seguido de 03. Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, sin embargo, registró un avance "regular" al igual que los sectores 21. Cultura y Deporte, 23. Protección Social, el sector de Educación presentó un avance de (46.00%), siendo este el que menor ejecución de presupuesto obtuvo. Por otro lado, el sector que obtuvo un avance eficiente al 100% fue Salud (Control epidemiológico, control de riesgos y daños para la salud). En el año 2023 se destinó mayor presupuesto al sector de ambiente, seguido de educación, vivienda y desarrollo y planeación y gestión, sin embargo, los tres últimos sectores mencionados registraron un avance de ejecución deficiente junto al sector de saneamiento, siendo el sector de Salud el que menor presupuesto obtuvo, no obstante, logró ejecutar el 97.4% de los presupuestado junto al sector de energía.

Así mismo, en el año 2022 se destinó mayor presupuesto al sector 15. Transporte (transporte urbano), seguido de 22. Educación, no obstante, en ambos sectores no se logró ejecutar en su totalidad el gasto resultando así "deficiente". El Sector 20. Vivienda y Desarrollo Urbano es uno de los sectores que menor presupuesto registra, y este solo logró ejecutar el 89.1% del gasto obteniendo una calificación de "Regular". Por otro lado, el sector 20. Salud logró tener una ejecución eficiente al ejecutar al (97.6%) lo presupuestado. Para el año 2023, se destinó mayor presupuesto a Transporte y Educación logrando ejecutar 21% (deficiente) y 60.4% (regular), en seguida en los sectores de Orden Público, Agropecuaria, Vivienda y desarrollo, Salud teniendo una calificación Deficiente. Como también se visualiza en una calificación regular en los sectores: Planeamiento, gestión, Ambiente, Saneamiento, Cultura y deporte y Protección social.

Clasificación Programática – Ejecución por Categoría Presupuestal

En la Municipalidad distrital de Vitor, en el año 2023 el presupuesto se destinó a 9 programas presupuestales, equivalentes a los objetivos institucionales generales, que según lo ejecutado se obtuvo un avance "Muy bueno" en las enfermedades metaxenicas y zoonosis, aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario y reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. En seguida, en el programa nacional de saneamiento rural obtuvo un avance 45.9% y Acciones centrales 0.9% con una calificación "Deficiente". En la Municipalidad distrital de Characato, en el año 2023 de los 15 programas presupuestados equivalentes a los objetivos instituciones generales, observándose que el 90% de los programas alcanzó a ejecutar más del 3 programa calificando "muy bueno". En seguida, 5 programas obtuvieron una calificación "Bueno". Luego, 3 programas obtuvieron una calificación "regular". Finalmente, 3 programas calificaron "deficiente" en programa nacional de saneamiento rural, logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular y reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.

Tabla 14

Fuente de Financiamiento 5: Recursos Determinados

Fuente de Financiamiento (Genérica del Gasto)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOR						MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO					
	2022			2023			2022			2023		
	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	PIM	Ejecución Devengado	Avance %
5. RECURSOS DETERMINADOS	17,970,658	16,247,052	90.4	10,083,406	8,349,686	83	29,019,281	10,638,613	37	29,869,697	15,970,718	53
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,768,724	1,744,065	98.6	1,836,839	1,771,982	96.5	1,854,085	1,612,081	86.9	2,226,796	1,913,881	85.9
5. GASTOS CORRIENTES	1,756,724	1,732,065	98.6	1,828,599	1,763,742	96	1,770,675	1,554,250	87.8	2,138,993	1,852,612	87
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	471,468	467,779	99.2	493,01	463,781	94.1	415,097	408,262	98.4	464,116	445,241	95.9
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			-	3	3	100	3	3	100			
2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,282,040	1,261,070	98.4	1,318,515	1,282,889	97.3	1,208,861	1,067,418	88.3	1,536,074	1,274,934	83
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							87,614	45,927	52.4	51	50,208	98.4
2.5. OTROS GASTOS	3,216	3,216	100	14,074	14,072	100	56,103	29,643	52.8	87,803	82,229	93.7
6. GASTOS DE CAPITAL	12	12	100	8,24	8,24	100	83,41	57,831	69.3	87,803	61,269	89.9
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12	12	100	8,24	8,24	100	83,41	57,831	69.3	87,803	61,269	89.9
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	296,033	275,894	93.2	171,456	153,768	89.7	853,167	541,771	63.5	1,643,094	1,269,968	77.3
5. GASTOS CORRIENTES	294,634	274,495	93.2	171,456	153,768	89.7	851,367	539,971	63.4	1,608,496	1,243,196	77.3
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,07	2,07	100				32,917	30,776	93.5	42,887	33,237	77.5
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	14,233	14,232	100	23,252	20,354	87.5						
2.3. BIENES Y SERVICIOS	266,331	246,193	92.4	148,204	133,414	90	818,45	509,195	62.2	1,551,009	1,199,178	77.3
2.5. OTROS GASTOS	12	12	100							14,6	10,781	73.8
6. GASTOS DE CAPITAL	1,399	1,399	100				1,8	1,8	100	34,598	26,772	77.4

2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,399	1,399	100				1,8	1,8		34,598	26,772	77.4
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	15,905,901	14,227,093	89.4	8,075,111	6,423,936	79.6	26,312,029	8,484,761	32.2	25,999,807	12,786,869	49.2
5. GASTOS CORRIENTES	2,091,791	1,961,747	93.8	2,449,244	2,178,117	88.9	2,463,133	1,865,545	75.7	2,463,133	1,865,545	75.7
2.3. BIENES Y SERVICIOS	2,091,791	1,961,747	93.8	2,449,244	2,178,117	88.9	2,463,133	1,865,545	75.7	2,463,133	1,865,545	75.7
6. GASTOS DE CAPITAL	13,814,110	12,265,346	88.8	5,625,867	4,245,819	75,5	23,848,896	6,619,216	27.8	23,536,674	10,921,324	46.4
2.6.7. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	12,619,268	11,122,647	8.1	3,772,319	3,005,120	79.7	22,814,258	6,019,792	26.4	22,565,475	10,533,354	46.7
2.6.8. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	619,297	606,48	97.9	743,487	598,5	80.5	21,137	12,948	61.3	102,879	36,666	35.6
2.6.7. ADQUISICION DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS	64	52	81.3	96,5	24,41	25.3	250	230	92			
2.6.8. OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	511,545	484,219	94.7	1,013,561	617,789	61	763,501	356,476	46.7	868,32	351,304	40.5
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO	23,355,041	19,990,469	85.6	42,270,392	9,504,102	22.5	30,481,589	11,780,145	38.6	31,697,771	17,256,629	54.4

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
**Avance % = (Ejecución/PIM) x 100*

Tabla 15
Ejecución Total por Función – Municipalidad de Vitor

FUNCIÓN	**2022**				**2023**			
	PIM	**Ejecución Devengado**	**Avance %**	**Calificación**	**PIM**	**Ejecución Devengado**	**Avance %**	**Calificación**
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	6,226,512	4,221,487	67.8	REGULAR	2,964,544	2,604,369	87.9	BUENO
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	658,824	304,720	46.3	DEFICIENTE	320,175	279,083	87.2	BUENO
10: AGROPECUARIA	4,185,628	2,276,549	54.4	REGULAR	413,967	103,894	25.1	DEFICIENTE

12: ENERGIA	7,896,701	1,654,933	21.0	DEFICIENTE	300,015	285,013	95.0	MUY BUENO
15: TRANSPORTE	979,898	758,381	77.4	REGULAR	120,298	99,337	82.6	BUENO
17: AMBIENTE	1,280,898	975,660	76.2	REGULAR	18,629,602	2,592,687	13.9	DEFICIENTE
18: SANEAMIENTO	92,096	14,840	16.1	DEFICIENTE	1,330,226	722,652	54.3	DEFICIENTE
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	100,776	52,444	52.0	REGULAR	2,197,263	1,007,948	45.9	DEFICIENTE
20: SALUD	3,542,635	2,174,986	61.4	REGULAR	493,197	480,380	97.4	MUY BUENO
21: CULTURA Y DEPORTE	6,299,313	3,806,404	60.4	REGULAR	1,418,923	1,075,059	75.8	REGULAR
22: EDUCACION	159,822	97,422	61.0	REGULAR	14,239,184	123,170	0.9	DEFICIENTE
23: PROTECCION SOCIAL	6,226,512	4,221,487	67.8	REGULAR	134,457	123,089	91.5	MUY BUENO
TOTAL	31,423,103	16,337,826	51.9	DEFICIENTE	42,561,851	9,496,681	22.9	DEFICIENTE

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF. *Indicador de Eficacia = (Ejecución/PIM) x 100

Tabla 16

Ejecución Total por Función – Municipalidad de Characato

FUNCIÓN	**2022**				**2023**			
	PIM	**Ejecución Devengado**	**Avance %**	**Calificación**	**PIM**	**Ejecución Devengado**	**Avance %**	**Calificación**
03: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	5,554,951	4,070,405	73.3	REGULAR	6,226,512	4,221,487	67.8	REGULAR
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	416,100	338,444	81.3	BUENO	658,824	304,720	46.3	DEFICIENTE
07: TRABAJO	99,612	92,293	92.7	MUY BUENO				
10: AGROPECUARIA	5,080,338	1,095,966	21.6	DEFICIENTE	4,185,628	2,411,928	54.4	DEFICIENTE
15: TRANSPORTE	7,489,254	2,772,164	37.0	DEFICIENTE	7,896,701	3,228,082	21.0	DEFICIENTE
17: AMBIENTE	778,456	640,903	82.3	BUENO	979,898	763,178	77.4	REGULAR
18: SANEAMIENTO	1,703,995	497,281	29.2	DEFICIENTE	1,280,898	1,064,975	76.2	REGULAR
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	62,075	55,279	89.1	BUENO	92,096	14,840	16.1	DFICIENTE
20: SALUD	61,268	59,771	97.6	MUY BUENO	100,776	52,444	52.0	DEFICIENTE
21: CULTURA Y DEPORTE	3,562,832	399,750	11.2	DEFICIENTE	3,542,635	2,576,807	61.4	REGULAR
22: EDUCACION	5,561,084	1,669,782	30.0	DEFICIENTE	6,299,313	3,839,121	60.4	REGULAR
23: PROTECCION SOCIAL	125,440	88,106	70.2	REGULAR	159,822	98,478	61.0	REGULAR
TOTAL	30,495,405	11,780,144	38.6	DEFICIENTE	31,423,103	18,809,543	52.0	DEFICIENTE

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
*Indicador de Eficacia = (Ejecución/PIM) x 100

Tabla 17
Ejecución Total por Categoría Presupuestal – Municipalidad de Vitor 2023

Categoría Presupuestal	Municipalidad de Vitor				Municipalidad de Characato			
	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	Calificación	PIM	Ejecución Devengado	Avance %	Calificación
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	822	747	90.8	MUY BUENO	822	747	90.8	MUY BUENO
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	320,175	279,083	87.2	BUENO	320,175	279,083	87.2	BUENO
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	551,646	369,133	66.9	REGULAR	551,646	369,133	66.9	REGULAR
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	211,500	196,500	92.9	MUY BUENO	211,500	196,500	92.9	MUY BUENO
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	120,298	99,337	82.6	BUENO	120,298	99,337	82.6	BUENO
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	88,515	88,513	100.0	MUY BUENO	88,515	88,513	100.0	MUY BUENO
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2,197,263	1,007,948	45.9	DEFICIENTE	2,197,263	1,007,948	45.9	DEFICIENTE
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR					14,239,184	123,170	0.9	DEFICIENTE
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA					1,382,357	1,045,753	75.7	BUENO
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE					15,739,879	34,500	0.2	DEFICIENTE
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS					24,879	18,884	75.9	REGULAR
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO					1,378,270	1,182,632	85.8	BUENO
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO					3,686	3,684	100.0	MUY BUENO
9001: ACCIONES CENTRALES	14,239,184	123,170	0.9	DEFICIENTE	1,381,493	1,328,479	96.2	BUENO
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,382,357	1,045,753	75.7	REGULAR	4,921,884	3,718,320	75.5	REGULAR
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	15,739,879	34,500	22.3	DEFICIENTE	42561851	9496683	22.3	DEFICIENTE

Nota. Adaptado de *Consulta Amigable del MEF*, SIAF.
*Indicador de Eficacia = (Ejecución/PIM) x 100

DISCUSIÓN

Analizar los resultados y objetivo de investigación nos permite brindar alternativas de solución para una mejor ejecución en sus presupuestos en las municipalidades. Se observa que la Municipalidad de Vitor el incremento porcentual del PIA en los años 2022 a 2023 tiene un indicador de eficiencia de 126.27% en los fastos de bienes y servicios, en seguida con 106.46% en los gastos del personal y obligaciones sociales. En la Municipalidad de Characato, se observa, un incremento porcentual del PIA, teniendo un indicador de eficiencia de 443% en los gastos de donaciones y transferencia, en seguida con un 150.70% en los gastos de personal y obligaciones. Comentamos acerca del proceso de ejecución del gasto público de la Municipalidad de Vitor del año 2023 tuvo un avance de 78% menor del año 2022 que tuvo un 95%. En cuanto a la Municipalidad de Characato del año 2023 tuvo un avance de 68% siendo casi igual con el año 2022 de 65.2%.

De acuerdo a los hallazgos encontrados como Díaz (2023) afirma que "el gasto público tiene un nivel regular, además de ello, indica que la ejecución presupuestal y la transparencia en el uso de los recursos tiene una relación directa". Asimismo, Canto & Mendoza (2024) concluye, "que existe una relación directa que a medida que incremente el proceso presupuestal, también incrementa la calidad de gasto". Coincidimos con Pelaez (2022) concluyó la ejecución presupuestal, PIA –Presupuesto Institucional Aprobado y PIM-Presupuesto Institucional Modificado, demuestra que algunos factores es deficiente y no cumple la metas institucionales. Como también, Mendoza, Arana & Nuñez (2024), concluye, que existe una relación aceptable entre la ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomia. Por último, Rafael (2024), concluye, que mejoró su ejecución presupuestal del año 2020 al 2021 teniendo un 96.65% a 101.16% y la ejecución de gastos de 58.5% a 80.3%. mostrando una mayor deficiencia en la ejecución presupuestaria de gastos en ambos años, no logrando ejecutar su presupuesto al 100% en la Municipalidad de Chalamarca.

CONCLUSIÓN

Se visualiza que en el año fiscal 2023 y 2022 la ejecución del gasto público de ambas Municipalidades Distritales de Arequipa registran un avance inferior al 90% resultando una gestión entre regular a deficiente según el indicador de eficacia y gestión, llegando a ser perjudicial para el logro de los objetivos institucionales establecidos por la Municipalidad Distrital de Vitor y la Municipalidad Distrital de Characato, puesto que no se logra devengar lo presupuestado según las Fuentes de Financiamiento y Genérica del Gasto, verificándose ello en la ejecución de las funciones y programas presupuestales sujetos a resultados, siendo desfavorecedor para el cierre de brechas en bien de la población y para la propia entidad ya que al no ejecutar todo el presupuesto el saldo restante debe ser devuelto al MEF o ser transferido para el siguiente año, dependiendo de la fuente de financiamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, M. (2017). *Finanzas Públicas*. Hecho en Deposito Legal de la Biblioteca Nacional del Perú. Nº 2017-17493.

Canto, S. & Mendoza, E. (2024) *"Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de San Agustín de Cajas - Huancayo – 2021"*. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/15449/1/IV_FCE_310_TE_Canto_Mendoza_2024.pdf

COMEXPERU. (2022). *Análisis del Gasto Público en Arequipa*. Lima: COMEXPERU. Obtenido de https://www.comexperu.org.pe/public/upload/articles/reportes/reporte-gasto-arequipa-001.pdf

COMEXPERU. (2022). *Reporte eficacia del gasto público*. Resultados 2021. Lima, Perú.

COMEXPERU. (2023). *Reporte eficacia del gasto público*. Resultados para el año 2022. Lima, Perú.

Diaz, E. (2023) "*Ejecución Presupuestal Y Gasto Público En La Municipalidad Distrital De Independencia, 2022"* https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/996/DIAZ%20GOMEZ%2C%20EDWIN%20ULISES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta*.

INEI. (2015). *Perú: Estadísticas de Gestión Municipal 2008 - 2014.* p. 39. Lima, Perú: Oficina de Impresiones de la Oficina Técnica de Administración del INEI.

INEI. (2023). Perú: *Indicadores de Gestión Municipal 2022.*

INEI. (2023). *Pobreza monetaria afectó al 27,5% de la población del país en el año 2022* . Perú.

MEF (2022). *Consulta amigables*. https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx

MEF (2023). *Consulta amigables*. https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx

Mendoza, E., A., & Nuñez, S. (2024) "*Ejecución presupuestal y calidad de gasto de la municipalidad distrital de Daniel Alomía Robles*", Leoncio Prado, Huánuco, 2022. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/10156

Pelaez, P. (2022) "*Ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de San Antonio de Cañete durante los periodos 2019 – 2020*". https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2411/Pelaez%20Garcia%2C%20Yennifer%20Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rafael, J. (2024) "*Análisis de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital Chalamarca, 2020 – 2021*". https://repositorio.unach.edu.pe/server/api/core/bitstreams/88110227-f947-4cce-a9c3-981fc420d576/content

FINANCIACIÓN
Ninguna.

CONFLICTO DE INTERESES
Ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA
Conceptualización: Miguel Ángel Alarcón Carrasco, Valerio Teodoro Ticona Apaza.
Curación de datos: Miguel Ángel Alarcón Carrasco, Valerio Teodoro Ticona Apaza.
Análisis formal: Miguel Ángel Alarcón Carrasco, Valerio Teodoro Ticona Apaza.
Investigación: Miguel Ángel Alarcón Carrasco, Valerio Teodoro Ticona Apaza.
Redacción – borrador original: Miguel Ángel Alarcón Carrasco, Valerio Teodoro Ticona Apaza.
Redacción – revisión y edición: Miguel Ángel Alarcón Carrasco, Valerio Teodoro Ticona Apaza.